

San Isidro, 28 de enero de 2019

Señores
Superintendencia del Mercado de Valores-SMV
Av. Santa Cruz N° 315
Miraflores.-

Referencia: Hecho de Importancia

De nuestra consideración:

De conformidad con lo dispuesto por el Art. 28° del Texto Único Ordenado de la Ley del Mercado de Valores, aprobado por Decreto Supremo N° 093-2002-EF y por el Reglamento de Hechos de Importancia e Información Reservada, aprobado por la Resolución SMV N° 05-2014-SMV/01, por medio de la presente informamos como Hecho de Importancia lo siguiente:

En la Segunda Rueda de suscripción preferente del Aumento de Capital aprobado en la Junta General de Accionistas celebrada el 5 de diciembre de 2018, que finalizó el día de hoy, 28 de enero de 2019, se han suscrito un total de 839,424,787 acciones Clase A. quedando por suscribir en el Remanente hasta 6,135,126 acciones Clase A. Los aportes correspondientes a las acciones suscritas en Segunda Rueda ascienden a la suma de S/. 117,519,470.18

Conforme a las reglas del proceso de suscripción preferente informadas, reiteramos que la Sociedad asignará el remanente de acciones que no fueron suscritas en Primera y Segunda Rueda a los accionistas que han solicitado participar en la asignación de dichas acciones, proceso que iniciará el 29 de enero y culminará el 30 de enero de 2019.

Esta asignación será realizada siguiendo el procedimiento indicado en el aviso de aumento de capital correspondiente.

Sin otro particular quedamos de ustedes.

Muy atentamente,



Sergio Gómez Redondo
Representante Bursátil